



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0491

[Signature]
Hernando Cortés Cordero

[Signature]
Kenia Lily Gutierrez
Vice Alcalde M.

[Signature]
Teodoro Martínez

[Signature]
Manuel Jacinto Fortillo Rivera

[Signature]
Vinicio Soto

[Signature]
Sabado Ma

Acta N° 485

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 15 de Diciembre del año 2021, en el lugar que ocupa la oficina del Sr. Alcalde Municipal. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez. Concurando con la presencia de la Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar y los Señores regidores por su Orden: 1er. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do. Sr. Teodoro Martinez Hembreno, 3er. Ing. Manuel Jacinto Fortillo Rivera, 4to. P.M. Kenia Lisseth Licena Contreras, 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales, 6to. P.M. Nelson Sotomayor Moreno Martinez. Concurando con la presencia de la Secretaria Municipal, Sr. Dorian Teófila Zaldívar Bobadilla, que da fe.

1. Comprobando el Quorum se dio por abierta la reunión de Corporación siendo las 9:30 am.
2. La Sra. Vice Alcalde Municipal dio lectura a los puntos de la agenda, misma que fue discutida y aprobada.
3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada.
4. Lectura de Dominios Plenos
 - a) Se recibió solicitud por parte de la Sra. Mercedes Varela Santos con identidad N° 0419-1946-00081 con solvencia municipal N° 7845, mayor de edad, Casada hondureña y vecina de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un Solar ubicado en el B° La Trinidad, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con una Área Total de 928.98 metros cuadrados, con un valor Catastral de L. 13,934.7 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,090.20 que es equivalente al 15% del valor Catastral. Al Norte mide del punto Cero al punto uno 11.3 metros colinda con calle por medio de propiedad de la Sra. Dileia María García; Al Sur mide del punto cuatro al punto cinco



mede 25.80 metros colinda con propiedad de Manuel Antonio Aguilar Castillo. Al Este mide del punto uno al punto dos mide 26.25 del punto dos al punto tres mide 14.00 metros del punto tres al punto cuatro mide 13.00 metros colinda con calle de por medio con de la Sra. Mercedes Bautista Benitez. Al Oeste mide del punto cinco al punto seis mide 46.91 metros colinda con propiedad de la Sra. Deyse Carballo. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

b) Se recibió Solicitud por parte de la Sra. Hilda Orlia Rivera Caballero con identidad N° 0422-1961-00011 con solvencia municipal N° 007843, mayor de edad, Viuda, ama de casa, hondureña y vecina de este municipio de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un Solar ubicada en la aldea de San Juan Planes, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con una Área Total de 736.37 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 11,045.44 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 1,656.82 que es equivalente al 15% del valor catastral. Al Norte mide 22.15 metros colinda con propiedad de la Sra. Lorena Escobar. Al Sur mide 21.31 metros colinda con propiedad de herederos del Sr. Antonio Canelo. Al Este mide 35.94 metros colinda calle por medio con propiedad del Sr. Walter David Peraza Rivera. Al Oeste mide 33.43 metros colinda con propiedad de la Sra. Berta Lidia Pineda. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

c) Se recibió Solicitud por parte del Sr. Roman Odiliver Mejía Mejía con identidad N° 0422-1988-00789 con solvencia municipal N° 7461 con solvencia municipal N° 7461, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño y vecino de este municipio de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en la aldea de La Cumbre, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un Área Total de 409.55 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 6,143.36 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 921.51 que es equivalente al 15% del valor catastral



del cual deberá cancelar cien pesos con rumbo Sur-Este hasta llegar a la estación 1 se midieron 8.60 metros de este punto siempre en dirección Sur-Este hasta llegar a la estación 2 se midieron 8.50 metros colindando en estas dos estaciones con calle pública. De la estación 2 a la tres rumbo Sur se midieron 17.80 metros de este punto a la estación 4 se midieron 5.80 metros colinda con propiedad del Sr. Arnaldo Jimeda. De la estación 4 a la estación 5 rumbo Nor-Oeste se midieron 16.50 metros de este punto hasta llegar a la estación 6 rumbo Nor-Oeste se midieron 9.30 metros colinda en estas dos estaciones con propiedad del Sr. Modesto Chacón calle por medio. De la estación 6 a la estación 7 rumbo Norte se midieron 16.30 metros colinda con propiedad del Sr. Modesto Chacón calle de por medio con la cual queda cerrado el polígono. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acceda a otorgar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

d) Se recibió solicitud por parte del Sr. Germán Tubora Escobar con identidad N° 0422-1979-00127 con solencia municipal N° 7839 mayor de edad, soltero, hondureño y vecino de San Juan Planes, Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en la aldea San Juan Planes, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un Área total de 148.03 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 2,220.45 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 333.06 que es equivalente al 15% del valor catastral. Al Norte mide del punto cero al punto uno 6.70 metros del punto uno al punto dos 4.60 metros colinda con calle por medio con propiedad de Manuel Peña Alvarado. Al Sur mide del punto tres al punto cuatro mide 10.30 metros colinda con propiedad de Manuel de Jesús Holina Lara. Al Este mide del punto dos al punto tres mide 18.40 colinda con propiedad de Francisca Moreno. Al Oeste mide del punto cuatro al punto cinco mide 5.00 metros del punto cinco al punto cero mide 5.90 metros colinda con Demia Martínez. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros



Acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se extienda la Certificación del acuerdo. —

Informe Alcalde, Vice Alcalde, Regidores del 1ero al 6to.

a) La Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar informa que ya se mandaron a elaborar las placas de algunos proyectos. —

— También informa que ya se entregó el material del Proy. De Pisos del casco urbano, Trinidad Copán. —

b) El Regidor 1ero. Sr. Salvador Mata Chinchilla manifiesta que con el tema de la cancha de fútbol B° Las Mercedes, Trinidad Copán aún falta pasarle el rodo y terminar un tramo y sería bueno hablar con el contratista para agilizar ese proyecto. —

— También quiere hablar sobre el tema de los empleados ya que quieren que se liquiden conforme a la ley ya que ellos tienen sus derechos y como Corporación debemos ver ese tema lo más pronto posible. —

c) El Regidor 2do. Teodoro Martínez Membreño informa que fue a la comunidad de Quebraditas a realizar varias inspecciones donde fue hablar con la Sra. [?] por la tubería que solicita y necesita 12 tubos al igual fue a la supervisión del muro de contención que necesita el hijo de Doña Argelia Gutierrez y necesita 14 guiranes, 7 viajes de piedra pequeña y ellos pondrían la mano de obra; al igual en la comunidad de Quebraditas hay un tramo que se necesita una alcantarilla de 18 y 20 bolsas de cemento y una volceteda de arena, ya que por este tramo transcurran algunas familias. —

d) El Regidor 3ero. Ing. Manuel Juepinto Perillo informa que el proy. Como parque Comedor, se sigue trabajando, manifestando que no se podrá terminar a tiempo conforme estaba estipulado ya que el ingeniero encargado de la obra no cuenta con personal para agilizar el proyecto; a la vez expuso que es importante realizar el pozo séptico para el proyecto ya que el que estaba quedó tapado en la obra construida. El Sr. Alcalde Municipal informa que eso se tiene que hacer y se realizará un ademón al contratista. —



d) La Regidora 4to. P.M. Hanna Lisseth Licena informa que se presenta juntamente con el grupo de beneficiarios de viviendas a la municipalidad para poder agilizar con el Sr. Alcalde lo de las puertas y ventanas que se había acordado en una reunión anterior, para el proy. De viviendas.

- También informo que el joven William — solicita a la Corporación le ayuden con la instalación de luz eléctrica de su vivienda ya que no cuenta con ese servicio y es una persona con familia y de escasos recursos económicos. El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que se le va ayudar solo que venga a la municipalidad a realizar la respectiva solicitud para saber cuanto es lo que necesita. —

e) La Regidora 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez informa que se agilice el proy. De pilas del B. La Trinidad del Casco urbano para dar por concluido dicho proyecto. —

f) El Regidor 6to. P.M. Nelson Jimmy Herens Martinez informa que realiza la supervisión de la caja fuerte fuera agua caliente en San Juan Plenas, Trinidad Copán, la cual ya se le hizo la loza, pero algunos vecinos que transitan a sus propiedades ya quieren pasar con sus camos, la cual solo tiene 2 días y no esta apta para el transito de camos. —

- También informo que acompañó a la encargada de la U.T.M. Yulieth Hernandez a la entrega de materiales para realizar 20 pilas en San Juan Plenas para personas de escasos recursos económicos. —

Asuntos Varios: No se trataron.

Acuerdos y Compromisos —

a) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda enviar una nota a la Secretaría de Trabajo para que pueda enviar un abogado para asesoramiento sobre el tema de prestaciones de los empleados municipales al igual enviar una nota a la abogada del Tribunal Superior de Cuentas para que se presente a una reunión de Corporación



y dialogar el tema de los empleados —

b) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda celebrar la Cena navideña a empleados Municipales y miembros de la Corporación Municipal. —

c) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar el permiso a los empleados municipales debido a fiestas navideñas a partir del jueves 23 de diciembre y retomando nuevamente el 27 de diciembre y retomándose el 29 de diciembre al 03 de enero del año 2022.

d) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda realizar algunos proyectos pendientes del plan de inversión, como son; la Municipalidad, Terminación de cancha de fútbol B Mercedes, Trinidad Copán y mantenimiento de parques (pintado) Parque Central Cerro Urbano y Parque Guillermo Casales. —

e) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda realizar el adelanto de contrato para la Construcción de Camara Septica u Cocina Bodega, Canchales de la escuela de Lepueña. —

f) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda realizar la compra de materiales para instalación de luz eléctrica del Casero de la Gloria, Trinidad Copán. —

g) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda que se dé inicio al proyecto de Construcción de Centro Comunal de la comunidad de Cerro Azul, Trinidad Copán. —

h) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar inicio al proy. Construcción de Monumento a un Costado de la Iglesia Católica de Trinidad Copán. —

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la reunión de Corporación siendo las 2:00 pm. —



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0497

~~Alcalde~~ ~~Vicario~~ ~~Jefe de Policía~~
~~Alfonso F. Salazar~~ ~~Manuel~~ ~~José María~~
~~Manuel~~ ~~Teodoro~~ ~~Nelson Moreno~~
~~Manuel~~ ~~Martín~~
~~Manuel~~
~~Manuel~~
~~Manuel~~